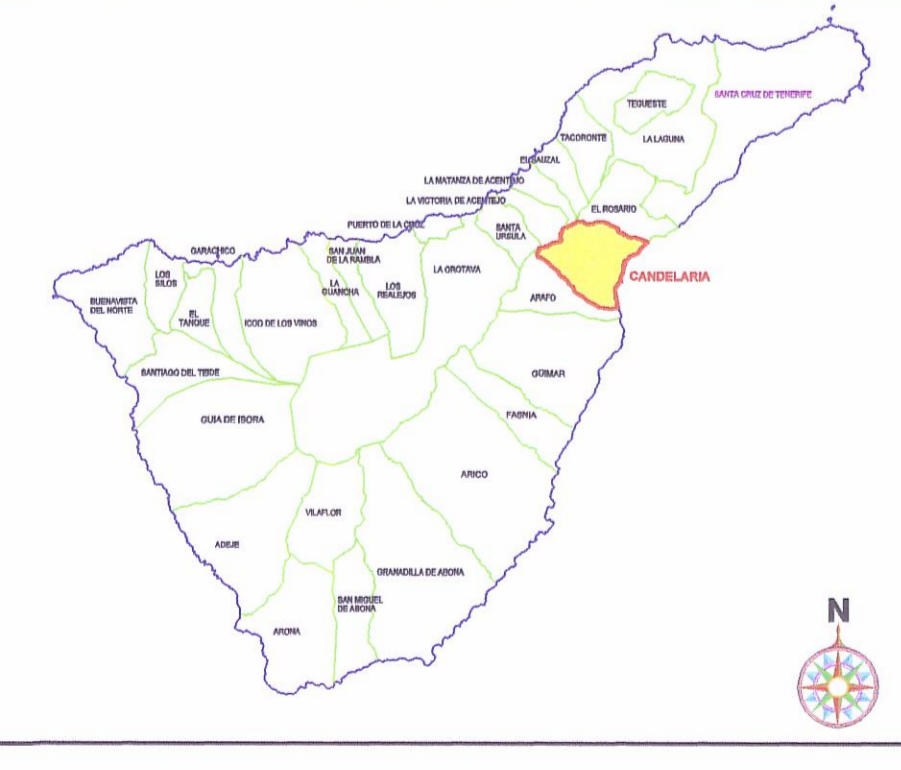
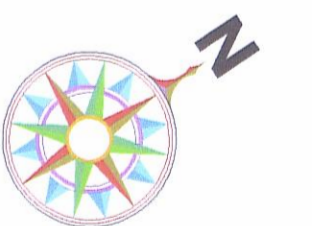


DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano, forma parte del expediente de Modificación Ordinaria del Plan General de Ordenación Referido a la Corrección de la Delimitación de Sectores de Suelo Urbanizable, Ambito Suelo Urbanizable Consolidado y Corrección de Errores Existentes en Plano de Ordenación, aprobado definitivamente en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 2011 y es reproducción fiel y exacta del documento que obra en esta administración.

En la Villa de Candelaria a 30 de diciembre de 2011
 El Secretario General
 Octavio Manuel Fernández Hernández



PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE TENERIFE (PIOT)
 ÁREAS DE REGULACIÓN HOMOGÉNEA

PROTECCIÓN AMBIENTAL 1		PROTECCIÓN ECONÓMICA	
MONTAÑAS	PROTECCIÓN ECONÓMICA 1	PROTECCIÓN ECONÓMICA 2	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3
BARRANCOS	PROTECCIÓN ECONÓMICA 1	PROTECCIÓN ECONÓMICA 2	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3
LADERAS	PROTECCIÓN ECONÓMICA 2	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3
MALPAÍSES Y LLANOS	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3	PROTECCIÓN ECONÓMICA 3
PROTECCIÓN AMBIENTAL 2		PROTECCIÓN TERRITORIAL	
BOSQUES CONSOLIDADOS	ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO	ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO	ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO
BOSQUES POTENCIALES	ÁREAS URBANAS	ÁREAS URBANAS	ÁREAS URBANAS
PROTECCIÓN AMBIENTAL 3	ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA	ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA	ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA
COSTERAS	ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL	ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL	ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL
MARINAS			

MODIFICACIÓN PUNTUAL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA

AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

MEMORIA AMBIENTAL

INFORMACIÓN

EL PIOT DE TENERIFE 2002. ARH AJUSTADAS

ESCALA: 1/10.000

FEBRERO 2.011

PLANO N°: 13

ESTUDIO LUENGO S.L.